



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 17 de Octubre de 2014

926/14

Expte. N° 14.240/14

VISTO:

La presentación realizada por la Ing., Bárbara M. Villanueva, docente de las cátedras "Gestión Estratégica" y "Gestión de la Calidad" de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, mediante la cual solicita ayuda económica para dos (2) alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que la ayuda económica solicitada es para afrontar los gastos de traslado, estadía e inscripción de los alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial, Jesús Díaz Sosa y Francisco Robinson Liquín, para participar en el "19° Encuentro Argentino de Mejora Continua 2014", organizado por la Sociedad Argentina Pro Mejoramiento Continuo (SAMECO);

Que el encuentro antes nombrado se llevará cabo en la ciudad de Buenos Aires, durante los días 22 y 23 de octubre del año en curso;

Que en el mismo se expondrá en forma oral el trabajo seleccionado "Aplicación de Herramientas de Mejora de Calidad a una Productora y Comercializadora de Cueros y Derivados", siendo los alumnos Díaz y Robinson Liquín, coautores del mismo;

Que desde hace siete años existe una relación entre esta Universidad, el Proyecto APPEP, el medio productivo de la Provincia y los alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial, mediante la presentación de trabajos en los Encuentros organizados por la SAMECO;

Que los gastos de inscripción (\$ 3.000,00), estadía y traslado (\$ 7.451,20) ascienden a la suma total de \$ 10.451,20 (Pesos Díez Mil Cuatrocientos Cincuenta y Uno con Veinte Centavos);

Que la Dirección de la Escuela de Ingeniería Industrial sugiere otorgar una ayuda económica de \$ 3.000,00 (Pesos Tres Mil) para la inscripción al citado evento;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

..//



926/14

Expte. N° 14.240/14

(en su XIV Reunión Ordinaria del 08 de octubre de 2014)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Otorgar a los alumnos Jesús DIAZ SOSA y Francisco ROBINSON LIQUIN, estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial, una Ayuda Económica de \$ 3.000,00 (Pesos TRES MIL) para cubrir el costo de inscripción en el "19º Encuentro Argentino de Mejora Continua 2014", organizado por la Sociedad Argentina Pro Mejoramiento Continuo (SAMECO), a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires durante los días 22 y 23 de octubre de 2014.

ARTICULO 2º.- Liquidar a favor de la Ing. Bárbara Magdalena VILLANUEVA - D.N.I. N° 18.020.638, la suma de \$ 3.000,00 (Pesos TRES MIL), quien al finalizar el evento, deberá presentar ante la Dirección Administrativa Económica Financiera, el comprobante de inscripción.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 3.000 (Pesos TRES MIL) al Inciso 5.1.4: AYUDA SOCIALES A PERSONAS, de los fondos de la Escuela de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comuníquese a Secretaría Administrativa, al Mg. Luis Guillermo OSSOLA, Secretario General de la U.N.Sa., a la Ing. Bárbara M. VILLANUEVA, a la Dirección de la Escuela de Ingeniería Industrial, a los alumnos Jesús DIAZ SOSA, Francisco ROBINSON LIQUIN y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, para su toma de razón y demás efectos.

FCH


GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa